

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,16

Pago adelantado.

DISCURSO

del

Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo

pronunciado en el Senado

el viernes 4 de Noviembre de 1910.

Señores Senadores: Me parece haber oído que el muy respetable y muy digno Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á quien yo considero como el rey de los oradores parlamentarios, dijo que contestaría cuando hubiesen hablado todos los Prelados, y esto explica que se atreva á levantar mi humilde y oscura voz ante tan respetable Asamblea. Grande es, señores Senadores, el honor que me dispensáis escuchándome y la satisfacción que me proporciona hallarme entre personas tan dignas por más de un concepto; pero mayor es aún la justa idea que tengo formada de mi absoluta falta de dotes oratorias y el respeto que no puedo menos de merecerme este lugar, palenque de gloria y de cortesía, en el que cruzan las aceradas armas de su vigorosa dialéctica, arrancando de ellas fulguraciones hermosas de deslumbradores pensamientos, polemistas consumados y habilísimos. No; jamás los estímulos del propio deseo ni móvil personal alguno hubiera sido bastante para hacerme terciar en esta discusión, puesto que estoy acostumbrado á usar de la palabra, no en la forma que debe dirigirse á personas de tanto respeto y tan exquisita cultura, sino como un padre habla á sus hijos, con el corazón en la mano, en el tono familiar y estilo sencillo, propio para hacer visible la verdad á las menos perspicaces inteligencias y repartir el pan de la saludable doctrina á los menos favorecidos con los bienes y los dones de la sabiduría.

Cierto que mi presencia aquí no era necesaria, pues dignísimos seglares, prontos siempre á defender los sagrados fueros de la verdad y los intereses supremos de la justicia, no habían de permanecer indiferentes y callados cuando de cuestiones tan interesantes se tratase, y buena prueba es el elo cuente discurso del Sr. Polo y Peyrolón. Todos hemos admirado el oportuno, sabio, elocuente y razonado discurso del Sr. Marqués de Pidal, y en este momento acabáis de oír la erudita palabra del Sr. Rodríguez de Cepeda. Mis queridos hermanos en el episcopado que tienen asiento en esta Cámara también han dado á entender el gran interés que les anima respecto de la cuestión que aquí se ventila. El señor Obispo de Jaca, con su fácil y brillante palabra y con su clara y poderosa inteligencia, ha presentado aquí argumentos que no tienen fácil contestación, y los demás mis queridos hermanos, aunque encontraron el campo espigado, han hallado el medio de improvisar reflexiones de la más alta importancia.

Debido á mi inexperiencia, yo suponía que después de las palabras de concordia y de paz del Sr. Obispo de Madrid, se hubiera suspendido toda discusión, presentando aquí una fórmula razonable que hubiera pedido ser aceptada por todos.

El asunto ha causado profunda conmoción.

Las causas de esta discusión, las circunstancias que la han acompañado, las consecuencias que puede tener, la resonancia que ha tenido en la Prensa, el interés que ha despertado en la opinión pública, la expectación de que es objeto en todas partes, aun en aquellas poblaciones en que menos ecos pueden tener las disputas parlamentarias, le dan un relieve particular que atrae todas las miradas, conmueve todos los corazones y hace que no pueda menos de prestarle atención preferente todo el que en su alma abrigue los santos amores de la Religión y de la Patria.

Se trata, señores Senadores, de cosa que toca no poco á la religión en que murieron nuestros padres y cuyos consuelos esperamos recibir en la hora de nuestra muerte. Se ventilan materias derechamente relacionadas con los derechos y prestigios de la Iglesia nuestra madre, á cuya defensa como cristiano y como Ministro, aunque indigno, he de ofrecer, por poco que valgan, todas las ideas de mi inteligencia, todos los esfuerzos de mi actividad y todos los latidos de mi corazón, aun cuando á primera vista pudiera parecer que la prosperidad y el bienestar de la Patria no entra para nada aquí, quienquiera que, como vosotros, señores Senadores, conserve serena la inteligencia y libre el ánimo de apasionamientos y de prejuicios, habrá de convenir en que la realidad es de distinta manera, pues aparte de otras consideraciones que entran por los ojos, se revela con fulgores de la evidencia, como verdad indiscutible, el hecho de que cuanto á la religión perjudica recae á la postre en daño para la Patria, cuanto más aquella se honra, se estima y enaltece, mayor es la paz y prosperidad de ésta, como lo vemos confirmado en las páginas de nuestra historia, donde los hechos más hermosos de nuestros triunfos políticos, de nuestras conquistas en la tierra, de nuestros descubrimientos en los mares, nuestra hegemonía en Europa, coinciden precisamente con los más vivos resplandores de la fe y de la doctrina cristiana, y que al aminorar su brillo marcaron la decadencia de nuestro pueblo en todos los órdenes de la vida, haciéndonos bajar del alto puesto en que por la fe nos habíamos colocado en el concierto de las naciones.

El Altar, el Trono y la Cruz.

Verdadera suicida debe considerarse á aquella sociedad que, por temor á los motes de clerical y de reaccionaria, aparte lejos de sí toda influencia religiosa, y mire con prevención cuanto pueda influir en prestigio y en decoro de la Iglesia. Nunca fué tan preciso como hoy que el altar y el Trono, la Cruz y la espada, los dos poderes, espiritual y temporal, caminen unidos sin recelo ni suspicacia, sin antagonismos ni rivalidades, ampliándose mutuamente, y apoyándose el uno en el otro, para alcanzar el mismo fin á que ambos aspiran, ó sea á la felicidad y bien del hombre, así temporal como eterno.

Los enemigos del actual orden de cosas, los enemigos de toda jerarquía y de toda propiedad, dirigen todos sus tiros y asestan todos sus golpes contra la columna inmovible de la religión, porque saben que si realizaran su teme-

rario y loco intento de derribarla, arrastraría en sus ruinas el edificio de la sociedad que por todas partes se agrieta, desmorona y amenaza destruirse.

El patriotismo se ostenta más puro, desinteresado y sublime cuando se halla santificado, elevado y robustecido por el sentimiento religioso. El cristiano tiene para amar á su Patria estímulos y razones que faltan al incrédulo. Las espigas de su campo dan la materia que se convierte en pan de los ángeles, que es el manjar de su espíritu; el agua de sus fuentes regenera al cristiano abriéndole las puertas del cielo por medio del santo bautismo; las cenizas de sus antepasados reposan bajo la sombra de la cruz que extiende sobre ellas sus amantes brazos, y en el regazo de su madre aprendió á pronunciar el nombre del Ser Supremo. El santuario de su hogar, el sagrado vínculo de la familia, el lazo santo de sus amores, se halla bendecido, por la mano consagrada del sacerdote; el que ama á Dios de quien toda paternidad se deriva y que dirige todas las cosas, según los designios de su sublime providencia, no deja de amar á la Patria cuando la ve como á la nuestra abatida, objeto de desdén por los extraños, como no se deja de amar á la madre cuando se la ve pobre, afligida y enferma. Antes bien, acostumbrado á las mortificaciones, al desprendimiento y al sacrificio, siente entonces como su amor se aviva y se agranda, dispuesto á todo, capaz de todo, pronto á darle, si no la abundancia y la gloria, toda la sangre de sus venas y hasta el último suspiro de su vida.

La cuestión afecta á la Religión y á la Patria.

Por eso yo, religioso y prelado, aunque el menor de todos, convencido de que esta cuestión afecta lo mismo á la Religión que á la Patria, á pesar de conocer mi insuficiencia é inutilidad, á pesar del temor de molestar á los señores Senadores con mi tosca y mi ruda frase, á pesar de no ignorar que otros señores Senadores emplearían mejor el tiempo, sin embargo, comprendiendo la indulgencia de la Cámara, especialmente para quien es ajeno á las disputas parlamentarias y las cuestiones políticas, que habla sólo en cumplimiento de un deber y obedeciendo al mandato de su conciencia, me he permitido molestar al Senado con estas reflexiones, y puesto que hay prisa para proceder á la votación, terminaré consiguando dos cosas:

Primera, que las Comunidades religiosas se componen de individuos que se dedican á la observancia de la ley de Dios y de la Iglesia y que aspiran á la perfección por medio de la observancia de los consejos evangélicos; ellas consuelan al afligido, asisten al moribundo, proporcionan asilo al huérfano, al desvalido, al anciano desamparado, instruyen al ignorante, elevan al cielo fervorosas preces por los vivos y difuntos, hacen muchas obras buenas, ¿por cual de ellas se las quiere perseguir? Segunda, que no hay paridad en las comparaciones que se están haciendo respecto de España y otras naciones, porque muchas de ellas son protestantes y tienen un Gobierno pro-

testante; pero en España somos eminentemente católicos la inmensa mayoría, y nuestro Estado, nuestro Gobierno es católico.

Termino pidiendo á los Sres. Senadores que me perdonen las molestias que les he causado. (*Muy bien, muy bien.*)

DICTAMEN APROBADO POR EL SENADO

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia consignada en Real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

Palacio del Senado 3 de Noviembre de 1910.

NOCHE DE ANIMAS

Cubierta está la tierra, el cielo está cubierto con paño mortuorio de negros nubarrones, y allí cual si alumbraran el túmulo de un muerto se ven tristes escasas estrellas cual blandones.

El cielo en esta noche es panteón de muerte, la tierra, catafalco de luto y de tristezas, el mundo de los muertos ante ellos llanto viente, el mundo de los vivos ante ellos plenas y resaca.

Silencio doquier reina, tan sólo interrumpido cuando á intervalos lanzan los altos campanarios campana tras campana, tañido tras tañido sus dobles de agonía, sus toques funerarios.

El triste doblar lento desolando de la altura y á los poblados llega y llega á los desiertos; á cada campanada retumban de pavora los vivos y recrujen los huesos de los muertos.

Que en esta noche tienen su fiesta los flanes, y los vivientes creen que asaltan sus retiros fantasmas de ultratumba y espectros enlutados, que al suspirar del cierzo exhelan sus suspiros.

Al paso de los muertos el árbol se desgaña, rodando los peñascos desde el riscal de-olendas, espesa niebla cubre los campos cual mortaja, y buhos misteriosos al aire oscuro hunden.

Al paso de los muertos enlúese la noche, suspira el viento y dobla pasada la campana, eco de paz al justo, al pecador reproche, despertador, y grito á la conciencia humana.

La noche avanza; en sueños cual misterioso río se escuchan de fantasmas murmullo y pasos lentos y cruzan nuestra frente como un escalofrío las manos descarnadas del ánima en tormentos.

Medroso el día asoma; Miguel con su balanza desciende de las nubes al negro catafalco y al cielo envía el alma que justo peso alcanza y arroja á los abismos la que halla con desfalco.

S. Liso y Estrada.

Academia Universitaria Católica.

Con un elemento de mucha importancia pueden contar los católicos que deseen tomar parte en la Asamblea de enseñanza; nos referimos á la Academia Universitaria Católica, benemérita institución de enseñanza libre de esta Corte, grandemente interesada en el triunfo de nuestros ideales.

Este importante Centro docente facilitará con la mejor voluntad y, por de contado, gratuitamente, la inscripción de asambleista.

Bastará para ello dirigirse al señor secretario de la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5, principal, derecha, Madrid.

A inscribirse, pues, que es cosa fácil y puede llegar á ser necesaria.

Desde Madrid.

Ni con desencanto ni con pena, porque se trata de un verdadero *buñuelo*, doy cuenta á mis lectores de la aprobación en el Senado del proyecto de ley del «candado». No ha podido producir desencanto esta aprobación porque ella estaba descartada desde el momento en que el Presidente del Consejo, en la sesión del día 4, echó agua al vino del proyecto, como ya os dije en mi anterior crónica: no ha causado pena, porque el resultado de la votación, aun dando, por el número de votantes, el triunfo al Gobierno, ha sido para este un verdadero descalabro moral, puesto que al obligar á la mayoría con la coacción de la cuestión de Gabinete, al obtener una votación tan exigua y al votar en contra todas las derechas unidas, se ha puesto de manifiesto, una vez más, que la idea religiosa y el sentimiento católico se imponen en España, á pesar y por encima de todos los artificios y componendas de nuestros desatentados gobernantes.

Por 149 votos contra 85 ha sacado el Gobierno este proyecto de ley, siendo de notar que, á pesar de la coacción del Sr. Canalejas sobre la mayoría, más de una tercera parte de los Senadores ministeriales se ha abstenido de emitir sus sufragios, así como muchos de los que figuran en los otros partidos radicales. En cambio, á los votos de los ilustres pastores de la Iglesia Católica se han unido los conservadores, los integristas, los demócratas y algunos otros Senadores cuyo liberalismo nadie podrá dudar, como son los Sres. Labra, republicano, y Marqués de Corvera, moretista. Y téngase presente también que de los votos obtenidos por el Gobierno hay que restar los de los Senadores palatinos, que *siempre*, aun contra su conciencia, votan con los Gobiernos. Ahí está, para no dejarme mentir, el Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, con cuyo voto tanto se ufanan los amigos del Gobierno.

El Sr. Canalejas va comprendiendo su error, va viendo claro en esto de la cuestión religiosa; y al ver que la opinión antirreligiosa no es ni tan respetable ni tan numerosa como él creía, al considerarse solo y abandonado hasta de los más radicales, al comprender que la intelectualidad española no es anticlerical, como él pensaba, intenta recoger velas y se presta á hacer *buñuelos* como el del proyecto de ley del «candado» que ha aprobado la Cámara alta. ¡Qué gobernantes éstos!... ¿No podía haberlo visto á tiempo, y se hubiera evitado la *plancha* de ahora?

El Congreso continúa discutiendo los Presupuestos para el año próximo, y en su sección de ruegos y preguntas el Sr. Soriano se dedica á hacer el payaso con sus chistes procaces y sus frases poco cultas. ¡Pobre país el que tiene representantes como D. Rodrigo!...

Las huelgas siguen en el mismo estado, excepto la de Sabadell, que cada día toma caracteres de mayor gravedad, gracias á la inacción y al abandono de aquellas autoridades, que, de conformidad con Canalejas y sus compañeros, estiman que la verdadera democracia, cuando se refiere á los enemigos del sosiego público, consiste en el *laissez faire, laissez passer* de los

fielócratas. El pasado sábado intentaron los huelguistas de Sabadell trasladarse en manifestación á Barcelona, cosa que impidió la Guardia civil, disolviéndolos á tiempo. No obstante, si ellos quieren, irán á Barcelona y harán cuanto quieran. ¡No faltaba más! ¡Para qué está, si no, el Gobernador civil demócrata Sr. Muñoz.

La cuestión de los Consumos nos tiene á los madrileños altamente preocupados. La verdad es que los Concejales republicanos y socialistas deben estar locos de contento con el extraordinario éxito de su obra. El pueblo madrileño los aplaude con un entusiasmo loco, convencido como está de que con hombres así se va á todas partes... incluso á la bancarrota más espantosa. El Sr. Sánchez de Toca ha echado su cuarto á espaldas y en *La Mañana* ha publicado unas declaraciones favorables á lo propuesto por los municipales republicano socialistas. ¡Tiene narices la cosa!

Ya tenemos Gobernador civil en la villa del oso. El Sr. Fernández Latorre ha tomado posesión del elevado cargo, y es seguro que desde hoy mismo empezará á hacer nuestra ventura con sus acertadas disposiciones. Sin embargo, verán ustedes cómo seguimos tan mal como hasta aquí.

No hay nada más digno de especial mención, porque calculo que á mis lectores no les importarán los constantes «bulos», «canards» ó «embustes», como ustedes quieran, que de las tres maneras está bien dicho, que inventan por ahí sobre sublevaciones, atentados y otros excesos.

«Esto, Inés, ello se alaba;

no es menester alaballo»...

¡Bromitas de salón que se gastan los masones de casa y los de fuera!...

Siliceo.

REMITIDO

CÍRCULO CATÓLICO PARA LA ENSEÑANZA

En la imposibilidad de hacer llegar á conocimiento de todos los buenos católicos de Toledo el proyecto de establecer una Cocina Económica para atender á las necesidades de los obreros del Sindicato de San José, que forzosamente se vean obligados al paro por falta de trabajo en los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos, cuya idea está siendo al presente objeto de los mejores augurios, se ruega por este medio á cuantos no ha sido fácil remitirles el volante de suscripción, se dignen prestar su ayuda á tan plausible y caritativa obra, enviando los donativos que tengan á bien á la Secretaría del Círculo Católico, calle de la Lechuga, núm. 13, en la seguridad de que será muy agradecido cuanto bicieren en favor de esa clase trabajadora, digna de toda protección.

El trabajo de la mujer.

Vuelvo á insistir; la mujer no debe trabajar en las fábricas.

Y todos estamos interesados en que así sea, por egoísmo, por ley de economía social, por religión y por exigencias de afecto.

Si son los pueblos los que sus hombres son, las familias tienen que ser lo que sean las mujeres que á su frente están.

Y la fábrica destruye toda la educación de la mujer, la imposibilita.

Es la mujer como las plantas delicadas, que se mantienen en lozanía á fuerzas de cuidados; una ráfaga de aire frío las debilita, un poco de sol del estío las agosta.

Y en la fábrica hay mucho frío: no hay cosa más fría que el cálculo del negocio. Y es frío que lo absorbe todo, las máquinas como á los seres humanos que las dirigen.

Sólo una piedad grandísima podría neutralizar ese frío con aires tibios de caridad ardiente. Pero sin que esté refrendada la piedad con el negocio, en la práctica está la más de las veces divorciada de él.

Y el corazón de la mujer no se educa, ni se mantiene vigoroso, con hielo

y con escarcha. Ninguno se educa así, pero el de la mujer mucho menos.

Y si se le dá algún poco de calor en las fábricas, no es la más de las veces calor que brote del espíritu.

Aunque por otra cosa no fuera, habría que procribir el trabajo de la mujer por decoro.

Jóvenes todavía, se hacen muy pronto viejas en la ciencia del mal.

Da mucho que pensar la pasmosa precocidad que se adquiere en las fábricas. Y toda precocidad en la mujer corre riesgo de convertirse muy pronto en procacidad.

Bajo otro aspecto, la mujer, débil de suyo, debilitase más con el trabajo de fuerza, con el aire infecto, con el reposo obligado de una posición fija al pie de su labor.

Y una mujer débil ni puede dar, ni puede criar, más que á hijos débiles, muchas veces raquíticos.

Una estadística de los hijos de obreras que mueren en los primeros años de su vida, sería un dato elocuentísimo, aunque espantoso.

Bajo otro aspecto, la mujer trabajando en la fábrica lleva la depreciación al trabajo del hombre. En la mente de todos está, aunque no acertamos á explicar por qué es así, que no se ha de pagar lo mismo á una mujer que á un hombre, aunque hagan los dos la misma labor. A primera vista no hay más que esta razón, que nada tiene de razonable: porque es mujer, olvidando que el trabajo se paga por lo que produce, no por quien lo hace. En un orden más elevado de cosas, porque el hombre, según la ley de naturaleza, debe ganar para sí y para su familia, y la mujer no.

A falta, pues, de brazos de mujer, el trabajo del hombre se pagaría más, porque andarían más escasos los obreros.

Y una mujer administradora, con sólo el oficio de administrar, sabe hacer cosas maravillosas. Entre los dones que Dios ha concedido á la mujer, está el saber multiplicar los ingresos de la casa.

Bajo otro aspecto, la mujer de fábrica por lo general no puede ser muy piadosa. El trabajo, el cansancio, el ruido, todo influye para materializar un alma que está lo mejor dispuesta para todo sentimiento sublime y elevado, para toda delicadeza cristiana. Ni tiene tiempo, ni encuentra modo de darse al sentimiento de Dios. No es que haya imposibilidad, es que hay dificultad grandísima, que en los momentos actuales, con el ambiente que respiramos, casi las hace imposible de vencer.

Y una mujer sin piedad carece del mayor de sus encantos y del mejor de sus dones.

Bajo otro aspecto, lo reclama así la misma galantería y el mismo afecto que hay que consagrar á la mujer.

Sólo en tres lugares están bien nuestras mujeres: en la Iglesia, en la casa y levantada sobre nuestro corazón.

Hija, esposa, madre, merece siempre de todo corazón delicado las mayores consideraciones.

Arranquemos de las fábricas nuestras mujeres.

X.

De la semana.

El Gobierno francés.—En el primer Consejo de Ministros celebrado por el Gobierno francés, Mr. Briand ha manifestado que el Ministerio no debe ser de reacción, pero sí que el Gobierno ha de disponer de medios para impedir la interrupción de los servicios públicos, sin atentar los derechos del obrero.

El proyecto de ley sobre las huelgas, no será presentado á la Cámara antes de quince días.

La última bandera.—En el Ayuntamiento de Madrid ha tenido lugar la recepción de la última bandera española que, aun después de quedar en poder de los insurrectos la isla de Cuba, estuvo izada en el Ayuntamiento de la Habana.

El Sr. Francos Rodríguez, en su discurso, enalteció los hechos del Ejército en aquella campaña.

El Sr. Briasco, dueño de tal enseña de la Patria, hizo la historia de cómo había llegado á su poder, y fué muy ovacionado.

El General Andino dió las gracias á todos los oradores por los elogios dedicados al Ejército.

Los consumos de Madrid.—Como era de esperar, una vez que se ha conocido bien el *triunfo* de la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento de Madrid en el asunto de Consumos, ha empezado á hablarse de él, de tal manera, que hasta ahora no se sabe qué actitud tomarán ni el Ayuntamiento ni el Gobierno, haciéndose con este motivo multitud de comentarios.

Los consumos de Alicante.—Esta población también ha querido suprimir esta carga y el Ayuntamiento ha gravado con otros impuestos que son mucho más molestos al vecindario.

El Ministro de la Gobernación ha recibido multitud de telegramas de la Cámara de Comercio, de la Agrícola, de la Liga de Proprietarios y otros muchos particulares, protestando de tal acuerdo.

En todas partes cuecen habas.

Los navieros.—La nutrida Comisión de navieros y representantes de Cámaras de Comercio, que se halla en Madrid, ha visitado al Ministro de Hacienda para rogarle que no pusiera dificultades para la concesión de los créditos necesarios que gestionan del Ministerio de Fomento.

Se debe imitar.—El Director de la Cárcel de Córdoba ha presentado al Ayuntamiento un proyecto creando un departamento para menores que hayan merecido correctivo.

Con dicha reforma, los niños delincuentes estarán completamente aislados del resto de la población penal, convirtiéndoles de presos en niños de la escuela.

Adhesión patriótica.—Los Sargentos del Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, han enviado un telegrama de felicitación y de adhesión á su compañero del Regimiento de Villarrobledo, en Badajoz, José Lamorena, por su noble conducta.

Las negociaciones con Marruecos.—Muéstranse sumamente satisfechos los representantes de España que han intervenido en estas negociaciones, por haber conseguido del representante del Imperio marroquí que abone á España sesenta millones de pesetas como indemnización de la guerra del Riff.

Ladrón detenido.—Ha sido detenido el ladrón llamado Von Heidelberg, que días pasados intentó robar varios objetos de la propiedad de la Marquesa del Vadillo, penetrando en el cuarto que ocupaba en un hotel de París.

Bibliografía.

Biblioteca «Patria».—La Biblioteca «PATRIA», de tan honrosos antecedentes literarios, acaba de enriquecer su colección con un nuevo libro de singulares méritos. Titúlase *Quisicosillas* y es debido á la galana pluma del ilustre académico D. Francisco Rodríguez Martín. Los que aún conservan el sabor grato de las páginas de otro libro admirable, *Del oído á la pluma*, del mismo autor, también publicado por dicha Biblioteca, se apresurarán sin duda alguna á buscar esta nueva producción de uno de los más fértiles ingenios de las letras españolas contemporáneas.

La musa graciosa y el verbo pintoresco de Rodríguez Martín hacen verdaderas maravillas de humorismo sin mordacidad y de gracejo correctamente elegante en esas «narraciones anecdóticas», género que, si no es una creación de este autor, constituye en él una verdadera originalidad personalísima. Ve el lado cómico de las personas y de las cosas, sin que ponga acritud en sus relatos, pues antes por el contrario, reflejan un franco y amable regocijo revelación de un espíritu jamás agriado.

Leyendo las narraciones de *Las botas de Wellington*, *Justicia distributiva* y *El nuevo bronce de Osuna*, se encuentra el lector auténticas verdaderas joyas artísticas. Son de oro de ley con muchos quilates. Una burla sin malicia retoza en esas páginas, y la pluma ha hecho

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR
D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

Nueva Confitería,
Pastelería y Repostería

de
Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaladas mallorquinas, únicas en Toledo.

DOMINGO MARTÍN
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16, Toledo.

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

de
D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1.—MADRID

Gómez G.^a Nieto y C.^a
Constructores.

Proyectos, Presupuestos, Edificación, Reformas y toda clase de obras á precios económicos.

Oficinas:

En Toledo: Plata, 20.

En Madrid: Lavapiés, 33.

Alberto Bretaño Vallejo
Corredor de Comercio matriculado
Lechuga, 9, TOLEDO

MODELACIÓN
PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES
AVISO

Este establecimiento, montado recientemente, cuenta con todos los adelantos modernos conocidos hasta la fecha. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones á precios muy económicos.—Material de oficinas.—Objetos de escritorio, etc.

Gutenberg, Imprenta Moderna. Capuchinas, 2, Toledo, teléfono 89.

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes

de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles
de
Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

JUAN MARTÍN BURRIEL

ANTIGUA CONFITERÍA TITULADA LA «LECHUGUINA»

Fábrica del renombrado mazapán verdad de la

LECHUGUINA

Ricos chocolates elaborados con fórmulas aprobadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

11, Martín-Gamero, 11—TOLEDO

Depósito en Madrid del rico mazapán de la «Lechuguina»

Almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita

13—PLAZA DEL PROGRESO—13.

Antigua fundición de campanas

de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID

FUNDICIÓN DE CAMPANAS



PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Vinos Ance de Rioja

de
Federico Paternina.

Bodegas y viñedos

en
Ollauri (Haro).

Depósito en Toledo:

Confitería

de
Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 »	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.